

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

VOCALES:

D. Tomás Rodríguez Riaño

D. Josefa López Martínez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.493

Dpto.: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta el 22/04/2025, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y ampliación de la duración del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Excluir de la baremación a Dña. Ángela Fondón Aguilar y a Dña. Belén Núñez García por no acreditar el requisito específico "Máster Universitario y/o programas de doctorado relacionados con el campo de la Botánica".
- 2º. Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.
- 3º.- Proponer para su contratación a: D. Eusebio López Nieto
- 4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.
- 5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:11 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 28 de marzo de 2023

El Presidente

DE
FRANCISCO
MORCILLO
JAVIER -
28946338X

Firmado digitalmente por DE
FRANCISCO MORCILLO JAVIER -
28946338X
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-28946338X
, givenName=JAVIER, sn=DE
FRANCISCO MORCILLO, cn=DE
FRANCISCO MORCILLO JAVIER -
28946338X
Fecha: 2023.03.29 08:47:40
+02'00'

El Vocal-Secretario

LOPEZ
MARTINEZ
JOSEFA -
79263426K

Firmado
digitalmente por
LOPEZ MARTINEZ
JOSEFA -
79263426K
Fecha: 2023.03.28
15:45:07 +02'00'

Los Vocales

Firmado
digitalmente por
RODRIGUEZ
RIANO TOMAS -
79264179S
Fecha: 2023.03.29
08:30:01 +02'00'

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° DPCI1.493
ANEXO AL ACTA N° 52**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
Eusebio López Nieto	2,65	1,50	5,00	0,60		1,20	10,95	1,64	4,80		6,75			5,50	12,30	0,30	0,15										31,23	18,74	0,50	0,13	20,51
Gregorio García Sánchez-Ramal	1,91	0,84				1,60	4,35	0,65																		0,00	0,00	0,65	0,16	0,82	
Nicolás Emilio Chini Martín	2,60	1,27					3,87	0,58																		0,00	0,00		0,00	0,58	
M ^a Luisa Navarro Pérez	3,90	1,61	5,50	0,60		3,20	14,81	2,22	4,80		0,60	2,30			16,20	0,60	0,30									24,80	14,88	3,60	0,90	18,00	

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
 Firmado digitalmente por DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28946338X, givenName=JAVIER, sn=DE FRANCISCO MORCILLO, cn=DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
 Fecha: 2023.03.29 08:47:23 +02'00'

LOPEZ MARTINEZ JOSEFA - 79263426K
 Firmado digitalmente por LOPEZ MARTINEZ JOSEFA - 79263426K
 Fecha: 2023.03.28 15:45:29 +02'00'

RODRIGUEZ RIAÑO TOMAS - 79264179S
 Firmado digitalmente por RODRIGUEZ RIAÑO TOMAS - 79264179S
 Fecha: 2023.03.29 08:29:36 +02'00'